

REGLAMENTO DE LA MMR POWER RACE LEÓN 2025 CAMPEONATO DE ESPAÑA XCM

1_ PRESENTACIÓN

La **MMR POWER RACE LEÓN** tendrá dos distancias, una maratón de 101 km (campeonato de España de XCM) y una media maratón de 47 km.

Tendrá salida y llegada en la ciudad de León el 25 de mayo y transcurre por distintos pueblos cercanos a la capital leonesa.

La hora de salida de las dos pruebas será a las 10.00 horas y el cierre de las mismas a las 17:00 horas. **El número de plazas será de 500 participantes.**

2_ PARTICIPACIÓN

Todo participante tendrá que tener la **LICENCIA FEDERATIVA** y en caso de no tenerla podrán acceder a sacar la **LICENCIA DE UN DIA.**

TROFEOS

-En la Maratón todas las categorías, masculina y femenina.

-La MEDIA MARATÓN tendrá premios los tres primeros masculinos y las tres primeras féminas.

3_ LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LA FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

EL COSTE DE LA INSCRIPCIÓN MARATÓN

- Inscripción 39 € (del 1 de febrero al 15 de marzo) y 45 € (del 16 de marzo al 20 de mayo).

- Los No federados tendrán que abonar 5€ por la licencia de un día.

EL COSTE DE LA INSCRIPCIÓN DE LA MEDIA MARATÓN

- Inscripción 29 € (del 1 de febrero al 15 de marzo) y 35 € (del 16 de marzo al 20 de mayo).

- Los No federados tendrán que abonar 5€ por la licencia de un día.

TODO PARTICIPANTE TENDRÁ INCLUIDO CON LA INSCRIPCIÓN

- Bolsa del corredor con distintos obsequios.
- Seguro de accidente para el participante en la prueba.
- Cronometraje con CHIP.
- Duchas.
- Asistencia médica. (Con un médico en un 4x4 para asistir directamente al participante)
- Avituallamientos sólidos, líquidos y comida al finalizar la prueba.
- Fisioterapeutas.
- Lavado de bicicletas.

LA RECOGIDA DE DORSALES SE REALIZARÁ EN LA ZONA DE SALIDA EL SÁBADO 24 DE MAYO, DESDE LAS 18 HORAS HASTA LAS 21.00 HORAS.

EL DOMINGO DIA DE LA PRUEBA, DESDE LAS 8.45 HORAS HASTA LAS 9.45 HORAS.

Los **DORSALES SON INTRANSFERIBLES**, cada participante llevará su dorsal y por cualquier causa si no pudiera asistir a la prueba **NO PODRÁ CEDER EL DORSAL** a nadie. Si así ocurriera incumpliría la normativa de la prueba Y SE TOMARÍAN ACCIONES LEGALES CONTRA LOS QUE INCUMPLAN ESTA NORMA.

4_ RECORRIDO Y PUNTOS DE CONTROL

El recorrido estará debidamente señalado.

La Organización dispondrá de vehículos de evacuación para los accidentados y los averiados.

Existirán unos cajones de salida donde se podrá acceder desde las 9.30 horas.

Todo participante está obligado a pasar por los puntos de control determinados por la organización, no pasando por ellos quedarán descalificados, siendo controlados con un chip que llevarán siempre en el dorsal.

Se INFORMA QUE LLEVEN VESTUARIO Y MATERIAL ADECUADO para poder realizar la prueba con garantías.

5_ REGLAMENTO Y ACEPTACIÓN DEL MISMO

Todos los participantes deberán respetar sin excusas las disposiciones de la ley de seguridad vial ya que aunque recorremos pistas y caminos, estos están abiertos al tráfico. Los agentes de la autoridad y personal auxiliar habilitado podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de las vías públicas.

El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el entorno. No tirando basura por cualquier lado, pudiendo ser descalificado de la prueba si incumpliese esta norma.

- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad de estos accidentes.

- Que autorizo a los servicios médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

- Los participantes que por cuenta propia abandonen la marcha y pasen a circular por tramos fuera del recorrido, pasarán a circular fuera de la normativa y por lo tanto dejarán de estar cubiertos por

las pólizas de seguros del evento.

- La organización no se hace cargo de los gastos y las deudas que pudieran contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas y los equipos ciclistas.

La organización NO se hace responsable de los posibles daños o deterioros que puede sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.

TODO PARTICIPANTE EN ESTA PRUEBA RECONOCE QUE ESTÁ EN PLENAS CONDICIONES DE SALUD PARA PODER REALIZARLA, NO OCULTANDO A LA ORGANIZACIÓN CUALQUIER ENFERMEDAD QUE LE IMPIDIERA HACERLA.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y LA RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.

6_ DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La inscripción en la marcha y la aceptación de presente REGLAMENTO implica que el participante da su consentimiento a la Organización para la captación de su imagen por distintos medios (video, fotografía, etc.), presta su autorización ante la posible difusión de su imagen en diversos medios y formatos (prensa, redes sociales, página web, etc.) y cede los derechos de uso de dichas imágenes para uso de la organización y promoción de este evento. Así mismo autoriza a los diferentes organizadores de las pruebas y a las empresas responsables de inscripciones y cronometrajes, a la gestión y divulgación de los datos personales que éste comunique a los organizadores de las pruebas, con el objeto de publicar las puntuaciones derivadas de su participación en las diferentes pruebas y formar parte de la lista de participantes en el presente Circuito.

7_ DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Fecha de solicitud antes del evento y devolución. MENOS DE 30 DÍAS 80 %. De 29 a 15 días 50 % MENOS DE 15 DÍAS 0%.

EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA, LA ORGANIZACIÓN DEVOLVERÁ EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN MENOS 5 € POR LOS GASTOS OCASIONADOS POR ORGANIZAR LA MISMA.

LA ORGANIZACIÓN